IMPO DiarioOficial
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Regulación de la marihuana. La Ley nº 19.172 establece que el Estado asume el control y regulación de la producción, almacenamiento, comercialización y distribución del cannabis y sus derivados. **#Cannabis**

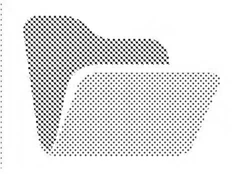
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXV - Nº 30.362 - Montevideo, martes 21 de enero de 2020

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General.** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Cameriati (mcameriati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) -- **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) - **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) -- **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** RED SOA

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 16 de enero y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

1

Resolución 5.319/019

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. José Enrique Rodríguez Tomasso como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Canelones.

(189)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Octubre de 2019

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por el funcionario señor José Enrique Rodríguez Tomasso, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, del Señor JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ TOMASSO - C.I.: 2.599.854-7, como Técnico III Médico, perteneciente a la Red de Atención Primaria de Canelones (Unidad Ejecutora 057- Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 490), a partir del 1º de noviembre de 2019.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. : 5319/19
Ref.: 29/057/2/137/2019 - /ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

2

Resolución 5.391/019

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Marcel Javier Frederico Álvarez como Técnico IV Licenciado en Física Médica, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

(190)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 1º de Noviembre de 2019

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por el funcionario contratado al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sr. Marcel Javier Frederico Álvarez;

Considerando: I) que el contrato del citado funcionario se financia con el cargo vacante de Técnico IV Licenciado en Física Médica, Escalafón "A" - Grado 07 - Correlativo 7080, de la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el señor MARCEL JAVIER FREDERICO ÁLVAREZ, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Técnico IV Licenciado en Física Médica, (Escalafón "A" - Grado 07- Correlativo 7080 - C.I.: 4.710.097-6 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell) a partir de la fecha de la presente resolución.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 5391/19
Ref.: 29/004/2/1164/2019- /ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

3

Resolución 5.726/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María del Rosario Ayala como Especialista V Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

(191)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 22 de Noviembre de 2019

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora María del Rosario Ayala, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

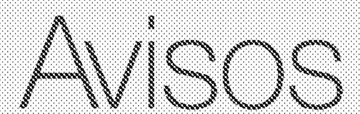
Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

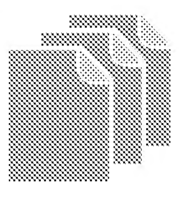
La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

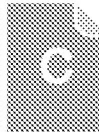
1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora MARÍA del ROSARIO AYALA, C.I.: 1.647.156-8, como Especialista V Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell (Unidad Ejecutora 004 - Escalafón "D" - Grado 05 - Correlativo 12760), a partir del 1º de diciembre de 2019.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. : 5726/19
Ref.: 29/004/2/762/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.





Convocatorias


FIDEICOMISO FINANCIERO FORESTAL BOSQUES DEL URUGUAY 3 CONVOCATORIA

Convocase a los señores titulares del Fideicomiso Financiero Forestal Bosques del Uruguay 3 para la asamblea a celebrarse el 11 de febrero de 2020, a la hora 14:00 en primera convocatoria y a la hora 15:00 en segunda convocatoria, en Juncal 1392, Montevideo.
La Asamblea de Titulares se convoca a los efectos de discutir el siguiente orden del día:
* Aprobar modificación de Contrato de Fideicomiso
Sin otro particular, saluda a Uds. muy atentamente,
EF Asset Management AFISA.
Primera Publicación
03) $ 2490 3/p 871 Ene 21- Ene 23

CONVOCATORIA

La "Comisión de Fomento Barrio Obelisco 94" convoca a elecciones para el día domingo 1º de marzo de 2020 para Comisión Directiva y Fiscal por el período 2020-2022.
Las listas se reciben en el centro CAIF de San Luis y Bolívar hasta el día 18 de febrero de 2020 de 9 a 16 hs.
Única Publicación
03) $ 498 1/p 841 Ene 21- Ene 21

Figalsur S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de febrero de 2020 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Plaza Independencia 753 piso 12 de la ciudad de Montevideo a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Memoria Anual y Proyecto de Destino de Resultados al 31 de julio de 2018 y 31 de julio de 2019.
3.- Designación de dos personas para firmar el acta.
EL DIRECTORIO.
Primera Publicación
03) $ 2988 3/p 838 Ene 21- Ene 23

TENNIS RANCH CLUB S.A.
Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Se Convoca a los señores accionistas de Tennis Ranch Club S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Enero de 2020 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el local de Elías Regules casi Aparicio Saravia - Rincón del Indio - a los efectos de considerar el siguiente orden del día.
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Resultados al 31/10/19.
3) Designación de Directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se comunica a los señores accionistas que el libro de Registro de Asistencia se cerrará en el momento de comenzar el acto.
El Directorio.
03) $ 3486 3/p 783 Ene 20- Ene 22

LA COMISION DE ADULTOS MAYORES "SHANGRILA"

CITA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL 25 DE ENERO 2020 HORA 12. TEMA 1) BALANCE ANUAL 2019, 2) MEMORIA ANUAL 2019, 3) FIJACIÓN DE FECHA ELECTORAL, 4) NOMBRAR COMISIÓN ELECTORAL. DIRECCIÓN: GÉNOVA y URUGUAY.
Única Publicación
03) $ 498 1/p 780 Ene 21- Ene 21

INMOBILIARIA AUREA S.A.
Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas: para las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 3 de Febrero de 2020 en Magallanes No. 1136 de la ciudad de Montevideo.-
Registro de accionistas hora 18:00,
1ª convocatoria hora 18:30,
2ª convocatoria hora 19:30
Hora de finalización 22:00
Orden del dia Asamblea Ordinaria
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Consideración del balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/2019.
Última Publicación
03) $ 1992 3/p 723 Ene 17- Ene 21

Disoluciones de Sociedades Comerciales




OTNEVIK S.A.

Cancelación Art. 19 Ley 19.288
Asamblea: 31/05/2018
Registro: 22/08/2019, Nº 12584.
Única Publicación
06) $ 1471 1/p 837 Ene 21- Ene 21

Emplazamientos

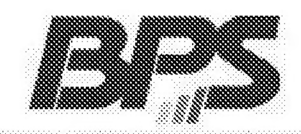

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - BROU

EMPLAZAMIENTO A FUNCIONARIA DEL BROU

Se notifica a la Sra. María Cristina CABRERA BETANCUR, que habiendo registrado inasistencias entre los días 23.12.2019 y 08.01.2020, se la emplaza a presentarse a sus tareas dentro del plazo de tres días hábiles y justificar sus inasistencias bajo apercibimiento de reputarse abandono del cargo conforme al art. 23 del Estatuto del Funcionario.
08) (Cta. Cte.) 3/p 813 Ene 20- Ene 22

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se emplaza a las siguientes personas a presentarse en BPS UDAG Libertad, Calle Luis Morquio Nº 1014 en un plazo no mayor a 5 días so pena de proyectar una Resolución contraria a sus intereses.
Rodriguez Rodriguez Felix Senareno, C.I. 2.711.292
Bonahon Umpierrez Wilson Rudeber C.I. 2.766.782-9
Unidad Descentralizada de Atención Genérica Libertad
Dpto. de San José.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 749 Ene 17- Ene 21

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 3º Turno, en autos caratulados, "PEREIRA, ARIEL - CANCELACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, TÍTULO VALOR.", IUE 2-15730/2019, por resolución No. 4069/2019 de fecha 23/12/2019 se dispuso la cancelación de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, por decreto 4069 /2019, de fecha 23 de diciembre de 2019 dispuso el emplazamiento por edictos a cualquier interesado por el plazo de 60 días contados desde la última publicación y una vez cumplido el término declara sin otro trámite la cancelación de 2 (dos) Bonos del Tesoro de la República Oriental del Uruguay que se discriminan de la siguiente forma: Uno, Serie 2019 – Nº 743233, valor U$S 5.000 y dos, Serie 2019 – Nº 790440, valor U$S 10.000.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día 8 de enero de 2020..

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 08 de enero de 2020.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ.
08) $ 4860 3/p 816 Ene 20- Ene 22

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORES

Emplazase a la Emp. TINPLUS S.A (RUT. 216.754.930.016) a efectos de que comparezca en las Oficinas de la Dirección de Tránsito a reconocer o desconocer la autenticidad de la firma en compromiso de compra venta del vehículo matrícula NAO 6458, padrón 114885, inserto a fs. 1 del expediente municipal 191959, bajo apercibimiento de determinar en su contra el adeudo tributario mantenido y registro de la correspondiente transferencia de oficio a su nombre.

Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 2/p 848 Ene 21- Ene 22



Expropiaciones



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

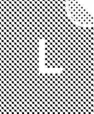
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada, por el pasaje desde la calle Mallorca a la calle Espronceda, señaladas como fracciones S, T y U en el plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Roberto Celaya, registrado con el número 5718 el 7/11/1984, que se encuentran para ser declaradas incorporadas de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, la fracciones antes mencionadas se componen de un área de de 1489 mc 17 dmc (sin empadronar).-
El expediente Nº 2017-0016-98-000439 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.

Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 294 Ene 08- Ene 21

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO
LICITACION PUBLICA No. 5/S.I.E./2020

ADQUISICION DE POLLO CONGELADO DESTINADA A ATENDER EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL CON ASIENTO EN EL INTERIOR DEL PAÍS, PARA EL EJERCICIO 2020, POR PARTE DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO.-
APERTURA ELECTRÓNICA: 06 de Febrero del 2020
HORA: 11:30
RETIRO DE PLIEGO: DEPARTAMENTO CONTABLE DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO (CAMINO GRAL. LEANDRO GÓMEZ 4320) HASTA EL DÍA HÁBIL PREVIO AL ACTO DE APERTURA EN EL HORARIO DE 08.30 A 13.00 HRS.
COSTO DE PLIEGO: $ 2000 (PESOS URUGUAYOS DOS MIL).

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 793 Ene 21- Ene 21

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO
LICITACION PUBLICA No. 4/S.I.E./2020

ADQUISICION DE POLLO CONGELADO Y FRESCO, DESTINADA A ATENDER EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL CON ASIENTO EN LA CAPITAL DEL PAÍS, PARA EL EJERCICIO 2020, POR PARTE DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO.-
APERTURA ELECTRÓNICA: 06 de Febrero del 2020
HORA: 11:00
RETIRO DE PLIEGO: DEPARTAMENTO CONTABLE DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO (CAMINO GRAL. LEANDRO GÓMEZ 4320) HASTA EL DÍA HÁBIL PREVIO AL ACTO DE APERTURA EN EL HORARIO DE 08.30 A 13.00 HRS.
COSTO DE PLIEGO: $ 2000 (PESOS URUGUAYOS DOS MIL).

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 792 Ene 21- Ene 21

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2020

OBJETO: "CONTRATACIÓN DE EMPRESA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA PRESTAR SERVICIOS EN LOCALES PERTENECIENTES AL CONSEJO DE FORMACIÓN EDUCACIÓN".
APERTURA: Lunes 10 de febrero de 2020 - Hora 11:00 a través de la página web de Compras Estatales.
CONSULTAS: Los interesados podrán consultar Pliegos en www.comprasestatales.gub.uy o www.cfe.edu.uy.
PLIEGO SIN COSTO.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 827 Ene 21- Ene 21

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

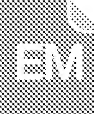
CENTRO HOSPITALARIO MALDONADO - SAN CARLOS

San Carlos, 15 de Enero de 2020
PUBLICACION

CENTRO HOSPITALARIO MALDONADO - SAN CARLOS UE 102
OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
AVDA. CEBERIO Nº 519 - SAN CARLOS
TELE. 42 66 80 81 - 42 66 49 09 -int. 151 fax. 152
Mail: compras.sancarlos@asse.com.uy
LICITACION PUBLICA N.º 02/2020
APERTURA: 18/02/2020
HORA: 10:00
OBJETO: LLAMADO CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRASLADOS COMUNES PEDIATRICOS Y/O ADULTOS PARA UE 102
PERIODO: DURANTE 1 AÑO, CON POSIBILIDAD DE PRORROGA AUTOMATICA POR HASTA DOS (2) PERIDOS DE UN (1) AÑO CADA UNO
MODALIDAD PLAZA PERIODICA, LOS PLIEGOS PODRAN RETIRARSE EN LA OFICINA DE COMPRAS DEL HOSPITAL SAN CARLOS, EN EL HORARIO DE 08 A 12 HS DE LUNES A VIERNES, O PUEDE UBICARLO EN LA PÁGINA www.comprasestatales.gub.uy.
VALOR DEL PLIEGO SIN COSTO
Ma. SOLEDAD CABRERA
Compras Hosp. San Carlos
Centro Hospitalario
Maldonado - San Carlos
U.E. 102 - ASSE.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 829 Ene 21- Ene 21

Edictos Matrimoniales



Montevideo, enero 21 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

ALVARO ADRIÁN ACOSTA, 45 años, divorciado, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio MIRADOR 3602 y JOHANA VALERIA FERNÁNDEZ DA ROSA, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MIRADOR 3602.

Primera Publicación
14) $ 560 3/p 831 Ene 21- Ene 23

LUIS EDUARDO ARRIOLA JAUNARENA, 44 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CHECOSLOVAQUIA 5412/1 y ALLISON MARTINEZ HERNANDEZ, 45 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHECOSLOVAQUIA 5412/1.

Primera Publicación
14) $ 560 3/p 825 Ene 21- Ene 23

GASTÓN DELGADO DI GIOVANNANTONIO, 31 años, soltero, ADMINISTRATIVO, URUGUAYO, lugar de domicilio BENITO BLANCO 1160 y VICTORIA EUGENIA MENEGHETTI SHEPPARD, 29 años, soltera, ADMINISTRATIVA, URUGUAYO, lugar de domicilio MIGUEL BARREIRO 3327.

Primera Publicación
14) $ 560 3/p 819 Ene 21- Ene 23

OFICINA No. 2

WASHINGTON ALBERTO BENÍTEZ RODRIGUEZ, 46 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANTILLAS 5331 y MARÍA VIRGINIA CAITANO DE BRUM, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTILLAS 5331.

Primera Publicación
14) $ 560 3/p 828 Ene 21- Ene 23

OFICINA No. 3

ELIANA ANDREA CASTELLINI PALADINO, 27 años, soltera, INGENIERO CIVIL, URUGUAYA, lugar de domicilio ALARCON 1458/101 y NICOLAS GONZALEZ CZSTRO, 27 años, soltero, INGENIERO INDUSTRIAL, URUGUAYO, lugar de domicilio ALARCON 1458/101.

Primera Publicación
14) $ 560 3/p 835 Ene 21- Ene 23

OFICINA No. 4

XIMENA ANGÉLICA NÚÑEZ GARCÍA, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MONTALVO 6363 y PABLO MAICOL LARA FERNÁNDEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MONTALVO 6363.

Primera Publicación
14) $ 560 3/p 844 Ene 21- Ene 23

OFICINA No. 5

YONEL MATOS MANRIQUE , 30 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO , lugar de domicilio MAGALLANES 1925 y YUNAISY SANCHEZ BORREGO, 36 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA , lugar de domicilio MAGALLANES 1925.

Primera Publicación
14) $ 560 3/p 853 Ene 21- Ene 23

GERMÁN SALVADOR MONTESDEOCA MERINGOLO, 26 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CANDELARIA 1809 APARTAMENTO 1 y NATALIA GRISSEL FORTUNATO JUAREZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HIPÓLITO YRIGOYEN 2151.

Primera Publicación
14) $ 560 3/p 822 Ene 21- Ene 23

OFICINA No. 6

MIGUEL ALFREDO SANDER del PINO, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARAMURÚ 5907 y JULEE ELOISA GODOY COTO, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. 8 de OCTUBRE 2555.

Primera Publicación
14) $ 560 3/p 824 Ene 21- Ene 23

NARDA MARINA RODRIGUEZ JAVIER, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TENIENTE RINALDI 4289 y YOISLAN CÁPIRO RAMOS, 36 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio TENIENTE RINALDI 4289.

Primera Publicación
14) $ 560 3/p 823 Ene 21- Ene 23

SERGIO RODRÍGUEZ ROMERO, 43 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio ÁNGEL Mª CUSANO 3456 y PATRICIA EMANNUELLE GUGGERI BERRO, 31 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio ÁNGEL Mª CUSANO 3456.

Primera Publicación
14) $ 560 3/p 821 Ene 21- Ene 23

OFICINA No. 7

MARTÍN NICOLAS VALENZUELA SOUTO, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. AGRACIADA 2632 APTO. 5 y MARÍA JULIETA YUELE MORALES, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio NÚÑEZ DE ARCE 4925.

Primera Publicación
14) $ 560 3/p 859 Ene 21- Ene 23

Montevideo, enero 20 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

DIEGO MIGUEL ALVAREZ DENIS, 39 años, soltero, MECÁNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio DARWIN 3536 y MARÍA JOSÉ GOIRES BRITOS, 39 años, divorciada,

LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DARWIN 3536.
14) $ 560 3/p 762 Ene 20- Ene 22

OFICINA No. 2

DELMO BRASIL dos SANTOS, 82 años, viudo, JUBILADO, ORIENTAL , lugar de domicilio OMBU 3236 y VERÓNICA ADRIANA CALVETE UMPIERREZ, 32 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio OMBU 3236.
14) $ 560 3/p 777 Ene 20- Ene 22

PABLO MARCELO FARÍAS SILVEIRA, 37 años, soltero, VENDEDOR AMBULANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO PASO DE LA ESPAÑOLA 3354 y YENIFER CAROLINA PEREIRA SOSA, 30 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO PASO DE LA ESPAÑOLA 3354.
14) $ 560 3/p 772 Ene 20- Ene 22

DENIS NICOLÁS BENITÉZ FIGLIAMONTE, 35 años, soltero, CHANGAS, ORIENTAL, lugar de domicilio IGUA CASA 7 y MARIELLA CECILIA FERNÁNDEZ ISOLDI, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio IGUA CASA7.
14) $ 560 3/p 765 Ene 20- Ene 22

CAMILA FEIT CODAZZI, 27 años, soltera, PSICOPEDAGOGA, ARGENTINA, lugar de domicilio COSTA RICA 2275 y DIEGO MARIA SILVA DALLA RIZZA, 26 años, soltero, INGENIERO, ORIENTAL, lugar de domicilio BVAR.ARTIGAS 4503.
14) $ 560 3/p 764 Ene 20- Ene 22

OFICINA No. 3

DIEGO MARTIN IIGLESIAS PEREYRA, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RIVERA INDARTE 4233 y VALERIA DELGADO DA LUZ, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RIVERA INDARTE 4233.
14) $ 560 3/p 797 Ene 20- Ene 22

MATHIAS CASTRO RODRIGUEZ, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARMELO 1513 y JENNIFFER GUSMARI MACHADO TORT, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CARMELO 1513.
14) $ 560 3/p 790 Ene 20- Ene 22

OFICINA No. 4

JORGE ALBERTO GATTI COITO, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SEBASTIÁN RODRÍGUEZ 4140 y MAIRA GISSEL MENESES FAGÚNDEZ, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAPITAN TULA 4573.
14) $ 560 3/p 773 Ene 20- Ene 22

KATHERINE RAYDEE LOPEZ GUTIERREZ, 25 años, soltera, LICENCIADA RELACIONES INTERNACIONALES, VENEZOLANA, lugar de domicilio 18 DE JULIO 1744/1304 y MARTÍN ALEJANDRO VILLAR BERETTA, 31 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio 18 DE JULIO 1744/1304.
14) $ 560 3/p 760 Ene 20- Ene 22

OFICINA No. 5

ANA LAURA TOYAS SCURO, 43 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA MONTERO 3006/203 y ENRIQUE FEDERICO PÉREZ CASSARINO, 52 años, divorciado, ENTRENADOR DE TENIS, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA MONTERO 3006/203.
14) $ 560 3/p 802 Ene 20- Ene 22

OFICINA No. 6

MATÍAS ERNESTO RODRÍGUEZ DE SOUZA, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MIGUEL GRAU 3785/302 y JARY ROCHA MARRERO, 32 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MIGUEL GRAU 3785/302.
14) $ 560 3/p 771 Ene 20- Ene 22

JORGE DIEGO RODRIGUEZ GONZALEZ, 42 años, soltero, TRAB INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio PALMAR 2527 y DANIELA SOLEDAD OJEDA CHAPARRO, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PALMAR 2527.
14) $ 560 3/p 768 Ene 20- Ene 22

DAVID ALEJANDRO SITTO FERREYRA, 33 años, soltero, DOCENTE, ARGENTINO, lugar de domicilio 28 DE FEBRERO 1139 BIS y SABRINA SPERANZA SIGNORELLI, 35 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio 28 DE FEBRERO 1139 BIS.
14) $ 560 3/p 767 Ene 20- Ene 22

COLIN ARTHUR IAN ROGERS JONES, 56 años, divorciado, INGENIERO QUÍMICO, BRITANICO, lugar de domicilio FRANCISCO VIDAL 768 AP001 y IRA SONSOLES BAISÓN MONTIEL, 44 años, divorciada, TRAB INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO VIDAL 768 AP001.
14) $ 560 3/p 763 Ene 20- Ene 22

OFICINA No. 7

CARMEN VALLEJOS VÁZQUEZ, 54 años, soltera, EDUCADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 3360 B AP. 302 y LUIS FERNANDO ARMAS FERREIRO, 52 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio MARCO BRUTO 1430 BIS.
14) $ 560 3/p 814 Ene 20- Ene 22

CARLOS ALBERTO PÉREZ ROCHA, 53 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEABODY 1955 y ANA MÓNICA GARCIA, 44 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEABODY 1955.
14) $ 560 3/p 808 Ene 20- Ene 22

JUAN ANIBAL PEREIRA LEBERRIE, 46 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS TELLIER 5022 y CLAUDIA JAQUELINE CARABAJAL PEREYRA, 42 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS TELLIER 5022.
14) $ 560 3/p 796 Ene 20- Ene 22

NICOLÁS NORIA DONATTE, 29 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO , URUGUAYO, lugar de domicilio CHANÁ 1983 AP. 303 y ANALÍA CHUMINO DÍAZ, 27 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHANÁ 1983 AP. 303.
14) $ 560 3/p 758 Ene 20- Ene 22

WILBER FREDY VIVAS GONZÁLEZ, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GÉMINIS 6409 BIS APTO. 1 y ADRIANA ELIZABETH GUERRA DAPRILE, 42 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GÉMINIS 6409 BIS APTO. 1.
14) $ 560 3/p 757 Ene 20- Ene 22

Montevideo, enero 17 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

JUAN PABLO DEANDREIS DENIS, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AMÉRICO VESPUCIO 1323/132 y EVANGELINA PAOLA PERDOMO LORENZO, 32 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AMÉRICO VESPUCIO 1323/132.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 730 Ene 17- Ene 21

DIEGO MARTIN ALEM GLISON, 35 años, soltero, BIOQUIMICO, URUGUAYO, lugar de domicilio ISLAS CANARIAS 4290 BIS y MARÍA MELISSA CABRERA INVERNÓN, 34 años, soltera, TRABAJADORA SOCIAL, URUGUAYA, lugar de domicilio ISLAS CANARIAS 4290 BIS.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 729 Ene 17- Ene 21

JOSÉ FRANCISCO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ, 58 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE , URUGUAYO, lugar de domicilio SAN PETERSBURGO 4184 y SILVIA RENEÉ CASTILLO PEREIRA, 47 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN PETERSBURGO 4184.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 727 Ene 17- Ene 21

GABRIEL DUBAN DAMBOLENA FERNANDEZ, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ESTADOS UNIDOS 1539 y MELANI FLORENCIA CLAVIJO FLEITAS, 21 años, soltera, LABORES, URUGAYA, lugar de domicilio ESTADOS UNIDOS 1539.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 722 Ene 17- Ene 21

OFICINA No. 2

RAMIRO BLANCO GROSSO, 21 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio BULEVAR ARTIGAS 1076/301 y JULIETA FABRA POSADA, 20 años, soltera, ESTUDIANTE Y EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LEONARDO OLIVERA 4087.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 741 Ene 17- Ene 21

MARTÍN BENTANCUR CAMPOS, 34 años, soltero, MEDICO, ORIENTAL , lugar de domicilio AVDA.BRASIL 3016/501 y LAURA EVELYN SILVERA CARDOZO, 38 años, soltera, MEDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA.BRASIL 3016/501.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 731 Ene 17- Ene 21

JOSE ESTEBAN BRUN OLIVERA, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JAPÓN 2238 y JOHANA CAROL PAROLI BARRETO, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JAPÓN 2238.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 714 Ene 17- Ene 21

WILLIAM BOSS, 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IBIRAPITÁ 2785 y NATHALIA KARINA CARAMÉS CLAVIJO, 40 años, soltera, INGENIERA ELECTRÓNICA, URUGUAYA, lugar de domicilio IBIRAPITÁ 2785.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 713 Ene 17- Ene 21

OFICINA No. 3

EREVALDO DE JESÚS COELHO OLIVERA, 38 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS MARÍA de PENA 4385 y MARIANA LIZET CHIOZZI TECHERA, 41 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS MARÍA de PENA 4385.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 728 Ene 17- Ene 21

OFICINA No. 4

JORGE GARCÍA ALAYÓN, 56 años, divorciado, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CLAVEL 3493 y SANDRA LETICIA ARAUJO ROSANO , 34 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. STA. CATALINA 3515.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 726 Ene 17- Ene 21

SEBASTIÁN MATÍAS GARABANA BARCA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MILLÁN 4250 y MARÍA EUGENIA FEBRERO RODRÍGUEZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MILLÁN 4250.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 724 Ene 17- Ene 21

GABRIEL GUILLÉN BELLINI, 29 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYA, lugar de domicilio 18 de Julio 1077/901 y MARÍA del PILAR BARICEVICH LEONE, 30 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio 18 de Julio 1077/901.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 721 Ene 17- Ene 21

GERMÁN MIGUEL GÓMEZ MARTÍNEZ, 38 años, soltero, POLICIA , URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ MARTIRENE 5203 y ALEXANDRA TAYSE GÓMEZ AMARO, 31 años, soltera, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ MARTIRENE 5203.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 719 Ene 17- Ene 21

GUSTAVO ARIEL LORDA SANDES, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LOS NOGALES 2523 y MÓNICA ALEJANDRA DUARTE SAAD, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LOS NOGALES 2523.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 718 Ene 17- Ene 21

OFICINA No. 5

MARÍA LETICIA MACHADO CHABOT, 36 años, soltera, LICENCIADA EN COMUNICACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio 26 DE MARZO 3393 APARTAMENTO 603 y GABRIEL LÓPEZ del CERRO, 33 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio 26 DE MARZO 3393 APARTAMENTO 603.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 735 Ene 17- Ene 21

MARÍA MATILDE MANZI FRAGA, 35 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio NORBERTO ORTIZ 3744 y ALEXIS JAVIER FERNÁNDEZ MARSET, 32 años, soltero, COOPERATIVISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio NORBERTO ORTIZ 3744.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 720 Ene 17- Ene 21

OFICINA No. 6

ANDRÉS RICARDO SOSA RODRÍGUEZ , 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio YUCATÁN 3090 y MARIA SOLEDAD BAGLIVO LOGGIA , 33 años, soltera, EMPLEADA , URUGUAYA , lugar de domicilio CNO CARRASCO 4490.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 742 Ene 17- Ene 21

BRUNO OMAR SOLARI CABRERA, 39 años, divorciado, CARPINTERO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ POSSOLO 3968 y MARISOL ROMERO FAJARDO, 35 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ POSSOLO 3968.

Última Publicación

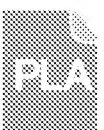
14) $ 560 3/p 740 Ene 17- Ene 21

LISMARAY SÁNCHEZ CABREJAS , 25 años, soltera, LABORES , CUBANA, lugar de domicilio ESTERO BELLACO 2878 y TAMARA LARISSA CABRERA BOBADILLA , 24 años, soltera, EMPLEADA , URUGUAYA , lugar de domicilio ESTERO BELLACO 2878.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 739 Ene 17- Ene 21

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Fernando Miguel De Clemente Silva, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "IFU, EL ARTE MARCIAL DE LA CREACIÓN", (Educación), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 17 de enero de 2020.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 866 Ene 21- Ene 21

ALBERTO NESTOR RIVERA CORTAZZO, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "TODOS QUIETOS SOY MA BARKER", (Comedia- Thriller), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 20 de enero de 2020.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 839 Ene 21- Ene 21

José Ignacio Rossi Faval, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
Las Crónicas de Almenara I", (Obra literaria), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 20 de enero de 2020.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 832 Ene 21- Ene 21

Walter Edison Perez Ferreyra, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "STELLA Y LOS MUNDOS QUE NO VEMOS", (Novela corta), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 20 de enero de 2020.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 830 Ene 21- Ene 21

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



CONSULTORIO NOVA SRL

CONTRATO: 5/11/2019
Inscripción- 16.472 12/11/2019
CAPITAL: $ 100.000 cuotas $ 1000
SOCIOS: DIEGO PRUNELL ROZADA (99 c) Y MIREILLE HAYDEE OYARZUN SECONDO (1 c)
OBJETO: prestación de servicios médicos en el área de la siquiatría
PLAZO 10 años
ADMINISTRACION. DIEGO PRUNELL ROZADA
DOMICILIO. MONTEVIDEO.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 872 Ene 21- Ene 21

GOSSWEILER Y GONZALEZ LIMITADA
Modificación

Contrato: 29/11/2019
Inscripción: Nº 17376 el 03/12/2019
Plazo: 30 años.

Única Publicación

22) $ 1239 1/p 869 Ene 21- Ene 21

DESCAFEINADA S.R.L.

Contrato: 19/11/2019
Inscripción: Nº 16899 el 21/11/2019
Socios: JOAQUIN EDUARDO GARI ETCHAVARRÍA (30 cuotas)
GOONZALO RIBAS ROSTÁN (30 cuotas)
Capital: $ 60.000.-
Objeto: Servicios de Publicidad y Producción Audiovisual. A tales efectos podrá distribuir, comprar, vender, permutar, importar, exportar, representar, arrendar, administrar, construir, prometer en venta o en compra toda clase de bienes, pudiendo celebrar todo tipo de contratos, compromisos o afectaciones de los mismos en todas sus formas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 4956 1/p 868 Ene 21- Ene 21

IERGUINK S.R.L.
ACLARACION

En Diarios Oficiales del 17/12/2019 y 24/12/2019, avisos números: 37243 y 38134 respectivamente, donde dice: Inscripción: 17481 (12/12/2019); debió decir: Inscripción: 17841 (12/12/2019).

Única Publicación

22) $ 187 1/p 865 Ene 21- Ene 21

DELISA SRL
CESIÓN CUOTAS

CONTRATO: 18/11/2019.
INSCRIPCIÓN: 16856/2019.
CEDENTE: Martín FERRANDO.
CESIONARIOS: Cyro GIAMBRUNO MAROÑO (20), Diego GIAMBRUNO TABLIABUE (5).

Única Publicación

22) $ 1239 1/p 863 Ene 21- Ene 21

"SLX Latam Sur Ltda."

Contrato: 13/12/2019.
Inscripción: 18540 (27/12/2019).
Socios/ Cuotas: Lilián SILBERSTEIN WARSCHER (5), Ari Gabriel KORYTNICKI ZUKERMAN (5).
Objeto: Prestación de servicios de informática y automatización, tanto en la parte técnica, comercial y estratégica a empresas en Uruguay y en el extranjero.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 160.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración y Representación: Ari Gabriel KORYTNICKI ZUKERMAN.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 862 Ene 21- Ene 21

MONOGRAFIE UY S.R.L.

Contrato: 13/01/2020.
Inscripción: 371 (15/01/2020).
Socios/ Cuotas: Nora Irma RINALDI (75), Alan BURAK (25).
Objeto Principal: Publicidad, comunicación, eventos.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración y Representación: Nora Irma RINALDI.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 860 Ene 21- Ene 21

SENDERO VERDE SRL
(Antes CAMINO VERDE SRL)

Contrato: 5.9.19
Registro: Nº 13789, 20.9.19
Declaratoria: 12.11.2019
Registro: Nº 17108, 26.11.19
Socios: FIORELLA MAZUCO FERNANDEZ HERRERA (51 cuotas), KEVIN JAKTER LEMPERT (49 cuotas)
Capital: $ 100.000
Objeto: MERCADO ECOLOGICO, ECOMERCADO, FERIAS, EVENTOS, TALLERES, COMPRAVENTA DE PRODUCTOS DE TODO TIPO
Plazo: 30 años
Domicilio Montevideo
Administración FIORELLA MAZUCO.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 858 Ene 21- Ene 21

CAFETERIA ESPAÑOLA SRL
Cesión de cuotas

Contrato: 13/11/2019
Inscripción: Nº 16746 el 18/11/2019
Cedente: MARIA GIMENA CANEDO RAMA (15 cuotas)
Cesionaria: ANA LAURA CANEDO RAMA (15 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 857 Ene 21- Ene 21

VALHALA SRL

Contrato: 16/01/2020
Inscripción: 515/2020
Socios: Santiago Mussio Blanco (20 cuotas) Guillermo Andrés Fernández Castro (20 cuotas) Bruno Argenta Corredera (20 cuotas)
Capital: $ 60.000
Plazo: 30 años
Objeto: Servicios de tecnología de la información, industrialización, comercialización, representación, importación de materias primas, bienes y servicios.
Administración: Santiago Mussio Blanco
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 856 Ene 21- Ene 21

RUNHIURA S.R.L.

CONTRATO: 16/01/2020
INSCRIPCION: 516/2020
CEDENTES: Santiago Mussio Blanco (25 cuotas), Guillermo Fernández Castro (25 cuotas)
CESIONARIO: Santiago Bermúdez Scavone (25 cuotas), Manuel Tais Viera (25 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 855 Ene 21- Ene 21

Cesión de Cuotas
"Lo del Baba S.R.L."

Florida, 27/11/2019
Inscripción: Nº 17374 el 03/12/2019
Cedentes: Gustavo Skunca y Jhonatan Benedykt
Cesionarios: Leonardo Fierro (99) y María Olivas (1)
Cuotas cedidas: 100
Administración: Ambos socios indistintamente.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 770 Ene 21- Ene 21

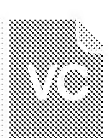
AQUA PLANT S.R.L

Contrato: 01/11/2019
Inscripcion: 16078; 05/11/2019
Socios/ Cuotas: Felipe Andres Colosimo Calandria (65), Sergio Andres Utaravicius Lavandeira (18), Andres Osvaldo Utaravicius Torres (17).
Plazo: 30 años
Objeto: Diseño, planificación, fabricación, importación, distribución, venta y comercio en general de sistema de filtrado natural de agua; asimismo, diseño y construcción de estanques, piscinas, jacuzzis, lagunas y cualquier otro tipo de embalse de agua que utiliza el sistema de filtrado natural de agua mencionado.
Domicilio: Florida.
Capital: $ 100.000; 100 cuotas $ 1000 c/u.
Administración: Indistinta,.

Única Publicación

22) $ 6195 1/p 769 Ene 21- Ene 21

Venta de Comercios



VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904. MARCOS ADRIAN SUM SUAREZ y PAOLA LETICIA MENDEZ DIAZ, prometieron vender a MARIA VICTORIA VIDAL FERNANDEZ, Salon de fiestas "MAGIC HOUSE" en Av. Luis A. de Herrera 2975, Montevideo. Acreedores en E. Acevedo 1494 escritorio 301, Lunes a jueves de 10.00 a 13.00 y de 16.30 a 18.00 horas. Viernes de 10.00 a 13.00 horas.

25) $ 3619 20/p 35235 Ene 16- Feb 12

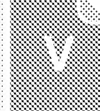
LEY 26/09/1904. Fernando Panzl Lanko y Gloria Marianela Ferrari Pereyra prometen vender "Farmacia Ciudad de La Paz" (antes "Farmacia Paccini") ubicada en La Paz, Avda Artigas 402, Depto. Canelones. Acreedores presentarse en Avda. Artigas 402 (La Paz, Canelones).

Primera Publicación

25) $ 3619 20/p 840 Ene 21- Feb 17

LEY 2.904.- Ruben Spignola Sogliano y Gladys Marina Rocha prometieron enajenar a Karina Alejandra Gnettoli Bustamante y Alexandra Viviana Guerra Canavesi el establecimiento comercial que gira en el ramo de "salón, venta de cigarrillos, golosinas, artículos escolares,

juguetes, bazar y quiniela, sito en la calle Pedernal 2152 de la ciudad de Montevideo. Acreedores presentarse allí.
25) $ 3619 20/p 142 Ene 03- Ene 31

Varios 

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIÓN

Desconociendo domicilio cierto del Sr. Eduardo Ezequiel Recalde Dutra, se le comunica que debe comparecer a la D.N.M, a efecto de tomar vista del expediente 2018-4-2-0003777.
Única Publicación
27) $ 408 1/p 766 Ene 21- Ene 21

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

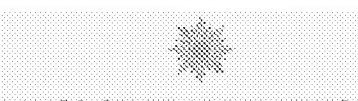
DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca "DURAX" (denominativa), Acta No. 482387, a favor de "COOPERATIVA DE TRABAJO CRISTAL AVELLANEDA LIMITADA" de ARGENTINA, para cubrir los productos comprendidos en la clase internacional 21.-
RESULTANDO: I) Se deducen dos oposiciones de terceros: 1- por parte de "EVARISTO y VIRGINIA GONZÁLEZ JIMÉNEZ" de URUGUAY, en base a los registros de las marcas "DURAX" (denominativa) Acta No. 385163, para la clase internacional 21 y "DURAX" (denominativa) Acta No. 402222, para las clases internacionales 7, 9, 11, 16, 18 y 28; y 2- por parte de "COLOREX COMÉRCIO E DESENVOLVIMENTO DE PRODUTOS LTDA." de BRASIL, por el registro de la marca "DURALEX" (denominativa) Acta No. 475233, para la clase internacional 21 ("Artículos de vidrio, porcelana y loza").-
II) División Legal dictamina que correspondería CONCEDER el presente registro, por los argumentos que expone en su dictamen del 04 de noviembre de 2019.-
III) La Encargada de División Legal, en informe del día 14 de los mismos mes y año, comparte lo dictaminado por su Asesor actuante.
CONSIDERANDO: que esta Dirección, de conformidad con lo dictaminado por su División Legal, resolverá en consecuencia.-
ATENTO: a lo expuesto, a lo que establecen la Ley de Marcas No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, su Decreto Reglamentario No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y disposiciones modificativas.-
LA DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
RESUELVE
1º.- CONCÉDESE el registro de la Marca "DURAX" (denominativa), Acta No. 482387, a favor de "COOPERATIVA DE TRABAJO CRISTAL AVELLANEDA LIMITADA" de ARGENTINA, para cubrir los productos comprendidos en la clase internacional 21.-
2º.- NOTIFÍQUESE, publíquese, efectúense las anotaciones de estilo y oportunamente archívese.
Única Publicación
27) $ 2856 1/p 806 Ene 21- Ene 21

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca "DURAX TODA LA VIDA COOPERATIVA DE TRABAJO CRISTAL AVELLANEDA" (mixta), Acta No. 482388, a favor de "COOPERATIVA DE TRABAJO CRISTAL AVELLANEDA LIMITADA" de ARGENTINA, para cubrir los productos comprendidos en la clase internacional 21.-
RESULTANDO: I) Se deducen dos oposiciones de terceros: 1- por parte de "EVARISTO y VIRGINIA GONZÁLEZ JIMÉNEZ" de URUGUAY, en base a los registros de las marcas "DURAX" (denominativa) Acta No. 385163, para la clase internacional 21 y "DURAX" (denominativa) Acta No. 402222, para las clases internacionales 7, 9, 11, 16, 18 y 28; y 2) por parte de "COLOREX COMÉRCIO E DESENVOLVIMENTO DE PRODUTOS LTDA." de BRASIL, por el registro de la marca "DURALEX" (denominativa) Acta No. 475233, para la clase internacional 21 ("Artículos de vidrio, porcelana y loza").-
II) División Legal dictamina que correspondería CONCEDER el presente registro, por los argumentos que expone en su dictamen del 04 de noviembre de 2019.-
III) La Encargada de División Legal, en informe del día 14 de los mismos mes y año, comparte lo dictaminado por su Asesor actuante.
CONSIDERANDO: que esta Dirección, de conformidad con lo dictaminado por su División Legal, resolverá en consecuencia.-
ATENTO: a lo expuesto, a lo que establecen la Ley de Marcas No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, su Decreto Reglamentario No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y disposiciones modificativas.-
LA DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
RESUELVE
1º.- CONCÉDESE el registro de la Marca "DURAX TODA LA VIDA COOPERATIVA DE TRABAJO CRISTAL AVELLANEDA" (mixta), Acta No. 482388, a favor de "COOPERATIVA DE TRABAJO CRISTAL AVELLANEDA LIMITADA" de ARGENTINA, para cubrir los productos comprendidos en la clase internacional 21; por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos "COOPERATIVA", "TRABAJO" y "CRISTAL" (artículo 7 de la Ley No. 17.011).-
2º.- NOTIFÍQUESE, publíquese, efectúense las anotaciones de estilo y oportunamente archívese.
Única Publicación
27) $ 3264 1/p 805 Ene 21- Ene 21

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



Montevideo, 13 de enero de 2020.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de diciembre de 2019, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 31 de diciembre de 2020 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Clausuras al 31/12/2019 Comunicado Nro. 2352

Pais	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	RUC	10045630019	ARROCERA ARTIGUENSE AGRO INDUSTRIAL LIMITADA	31/12/2019	31/12/2020
UY	IDE	36833869	ASSANELLI BISTIANCIC, ENZO MAURICIO	31/12/2019	31/12/2020
UY	RUC	217992490011	BARAGRO SA	31/12/2019	31/12/2020
UY	IDE	34196001	CENTURION SUNHARY, ANDRES NICOLAS	31/12/2019	31/12/2020
UY	RUC	215121710018	ECOMAT SOCIEDAD ANONIMA	31/12/2019	31/12/2020
UY	RUC	10035540017	FLORES BOTTARO, FRANCISCO FERNANDO	31/12/2019	31/12/2020
UY	IDE	36776792	FLORES BOTTARO, FRANCISCO FERNANDO	31/12/2019	31/12/2020
UY	IDE	13875860	LANZA FLORIO, JOSE	31/12/2019	31/12/2020
UY	IDE	40854479	MARICHAL HERNANDEZ, FEDERICO ANDRES	31/12/2019	31/12/2020
UY	RUC	214665800013	MARICHAL HERNANDEZ, FEDERICO ANDRES	31/12/2019	31/12/2020
UY	IDE	61544176	ROMAN ACEVEDO, VALERIA ANDREA	31/12/2019	31/12/2020
UY	RUC	217998260018	ROMAN ACEVEDO, VALERIA ANDREA	31/12/2019	31/12/2020
UY	IDE	7805683	YAÑEZ ANTELO, DIEGO	31/12/2019	31/12/2020

Montevideo, 13 de enero de 2020.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de diciembre de 2019, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Extensiones clausuras al 31/12/2019 Comunicado Nro. 2353

Pais	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	IDE	31324570	ACOSTA DIAZ, GUSTAVO	30/09/2019	30/09/2021
UY	IDE	43678323	ALONZO ARATTI, DIEGO GASTON	31/07/2019	31/07/2021
UY	RUC	110175380019	CHURI IRALDE, OSCAR DARIO	31/03/2019	31/03/2021
UY	IDE	31532256	CHURI IRALDE, OSCAR DARIO	31/03/2019	31/03/2021
UY	RUC	20450310013	SOL DE RECIFE SR	30/09/2019	30/09/2021
UY	IDE	32716405	TILVE AZURICA, EDGARD RODRIGO	31/07/2019	31/07/2021

Montevideo, 13 de enero de 2020.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Revocaciones al 31/12/2019 Comunicado Nro. 2354

Pais	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin	Tipo
UY	IDE	35315127	YAÑEZ SANCHEZ, GABRIEL	30/09/2019	30/09/2020	Clausura

Montevideo, 13 de enero de 2020.

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

No hay reducción de sanciones al 31/12/2019 Comunicado Nro. 2355.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 799 Ene 21- Ene 23

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a la empresa que se dirá, a efectos de notificarse de Determinación Tributaria, en Maldonado, Av. Chiossi y Córdoba, en sección Gestión de Cobro, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO
3299766,Bistiancic Hernandez Beatriz Olga , RUT 100202560011 - Nº906928
Unidad Descentralizada de Atención Integral Maldonado
Dpto. de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 3/p 807 Ene 20- Ene 22



Se cita a la empresa que se dirá, a efectos de darse vista de Determinación Tributaria, en Maldonado, Av. Chiossi y Córdoba, en sección Gestión de Cobro, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO
7066116, Martinez Rodolfo Arturo, RUT 100795240011 - Nº926511
Unidad Descentralizada de Atención Integral Maldonado
Dpto. de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 3/p 804 Ene 20- Ene 22



Se cita a la titular a comparecer en nuestras oficinas, en calle Treinta y tres s/n esquina Ciganda, San José de Mayo, Sector Pasivos, a efecto de tomar vista de las actuaciones realizadas en el expediente mencionado.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE
47663786 DAIANA HERNANDEZ ABREU
Expediente 2019-28-1-067151
Unidad Descentralizada de Atención Integral San José de Mayo
Dpto. de San José.

27) (Cta. Cte.) 3/p 803 Ene 20- Ene 22



Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Unidad Operativa 3 (Interior), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO
7265044; MARTINEZ PEREIRA, GABRIEL SIMON; Actuación Nº 897478; Apia 2019-28-1-120579
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 801 Ene 20- Ene 22

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Comunicado de interés para los clientes de la ciudad de Rosario – Departamento de Colonia

OSE notifica por este medio que se han construido y habilitado las redes públicas de saneamiento a los propietarios y promitentes compradores de inmuebles ubicados en:

BARRIO PORVENIR

* Calle De los Libertadores entre Francisco Martino y Ruta 50
* Calle Galicia entre Francisco Martino y Ruta 50
* Calle Sucre entre Galicia y De Los Libertadores.
* Desde la intersección entre Sucre y Galicia, y por Sucre se extienden 51 metros de red, hacia calle Garibaldi.
* Calle San Martín entre Galicia y De Los Libertadores.
* Desde la intersección entre San Martín y Galicia, y por San Martín se extienden 78 metros de red, hacia calle Garibaldi.
* Calle Pública (paralela a San Martín) entre Galicia y De Los Libertadores.
* Desde la intersección entre Pública y Galicia, y por Pública se extienden 92 metros de red, hasta esquina Garibaldi.
* Ruta 50 entre Galicia y De Los Libertadores.
* Desde la intersección entre Ruta 50 y Galicia, y por Ruta 50 se extienden 124 metros de red.

BARRIO LOS HORNOS

Calle Atanasio Lapido entre Francisco Ruiz e Instrucciones del año XIII. Desde Francisco Ruiz y por Lapido se extienden 69 metros de red. Desde Instrucciones del año XIII y por Lapido se extienden 159 metros de red (hacia Bvar. José Enrique Rodó)

* Calle Gregorio Sanabria
* Calle Francisco Ruiz entre Manuel Calleros y Gregorio Sanabria
* Calle Manuel Calleros entre Instrucciones del año XIII y Francisco Ruiz.

BOULEVAR

* Bvar. Baltasar Brum entre Bvar. José Enrique Rodó y 25 de Agosto.

CALLE BOLIVAR

Se extendieron 67 metros de red por calle Bolivar desde 25 de Agosto hacia Bvar. José Enrique Rodó

La Ley 18.840 establece la obligatoriedad de la conexión a las redes públicas de saneamiento para los inmuebles con frente a las mismas. A los efectos de evitar futuras sanciones, se solicita a los propietarios y promitentes compradores, de los inmuebles comprendidos en la zona indicada, que concurran a los Centros de Servicios de OSE a iniciar el trámite de conexión correspondiente.

* Por consultas sobre su propiedad ingrese a http://www.ose.com.uy/saneamiento/ley-de-obligatoriedad-de-conexion-al-saneamiento

* Por más información dirigirse al Centro de Servicio Salto, Las Piedras N° 280 en el horario de 09:30 a 16:00, Oficinas Centrales de OSE en Montevideo o a través de 0800 1871.

27) (Cta. Cte.) 3/p 732 Ene 20- Ene 22

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 19/07823, 2019-81-1050-01507, 25/10/2019.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 24 de agosto de 2019, al Sr. Jonnhy González Rodríguez C.I. Nº 3.136.183-7 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele sus Licencias Nacionales de Conductor Categorías: A y G2, las que se encuentran en custodia de la División Contralor Conductores.
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 854 Ene 21- Ene 23

GOBIERNO DE CANELONES

Resolución Expediente Fecha
Nº 17/07751 2017-81-1050-02075 27/10/2017
VISTO: las actuaciones llevadas a cabo por la Policía Nacional Dirección Nacional de Policía de Tránsito Ayudantía de la Dirección, con motivo de la detención el 07 de agosto de 2017, al Sr. Fanor Fernández C.I. Nº 4.211.701-3 titular de la Licencia Nacional de Conductor Categoría: G2;
RESULTANDO: que sometida dicha persona a prueba de espirometría, la misma arrojó una concentración del 0,27 gramos de alcohol por litro de sangre;
CONSIDERANDO: el informe emitido por la Sub Dirección de Tránsito y Transporte, firmado digitalmente el 13 de setiembre de 2017,
ATENTO: a las previsiones de los artículos 45 y 46 literal A) de la Ley Nº 18191 con nueva letra dada por artículo 1º de Ley 19360, a lo establecido por el artículo 27.18 de la Ordenanza General de Tránsito con la redacción dada por el artículo 1 del Decreto 53/08 del 18 de abril de 2008 y a lo dispuesto por la Resolución Nº 11/06211 de fecha 28 de noviembre de 2011, y a las facultades delegadas por el Sr. Intendente de Canelones (Resolución Nº 10/04196 con fecha 29/07/10 y su ampliación Nº 17/05194 de fecha 28/07/17);
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 07 de agosto de 2017, al Sr. Fanor Fernández C.I. Nº 4.211.701-3 en razón de los fundamentos expuestos en la

parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera
Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 18/06654, 2017-81-1050-02075, 05/10/2018.
VISTO: que la Resolución Nº 17/07751 de fecha 27 de octubre de 2017;
RESULTANDO: que se padeció error en el VISTO donde dice "categoría: G2";
CONSIDERANDO: que se vuelve necesario realizar la modificación correspondiente en el presente acto administrativo;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;
EL DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1. MODIFICAR el visto de la Resolución Nº 17/07751 de fecha 27 de octubre de 2017, que quedará redactado de la siguiente manera: "VISTO: las actuaciones llevadas a cabo por la Policía Nacional Dirección Nacional de Policía de Tránsito Ayudantía de la Dirección, con motivo de la detención el 07 de agosto de 2017, al Sr. Fanor Fernández C.I. 4.211.701-3 titular de la Licencia Nacional de Conductor Categoría: A;"
2.- Firmado electrónicamente por Omar Rodriguez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 798 Ene 20- Ene 22

GOBIERNO DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 19/07443, 2019-81-1050-01429, 11/10/2019.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 16 de agosto de 2019, al Sr. Gustavo González Vargas C.I. Nº 4.234.664-2 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 794 Ene 20- Ene 22

INTENDENCIA DE FLORES

Notificase a la Sra. Gisel PEREYRA RODRÍGUEZ, C.I. 4437662-2, el monto de la deuda de patente del vehículo de su propiedad Mat. NAE 5600 ($ 111.040,92), según Res. 12.854/19 de exp. 190821.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 847 Ene 21- Ene 23

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UEEA - PIAI

EL COORDINADOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
I) Dar de baja como beneficiario del Programa por irse de la vivienda a Agustina Melo, titular de la cédula de identidad número 5.868.547-4, Carolina Silva, titular de la cédula de identidad número 3.462.350-3, Florencia Melo, titular de la cédula de identidad número 5.170.764-9, y Leonardo Melo, titular de la cédula de identidad número 4.153.173-3;
II) Notifíquese.
27) (Cta. Cte.) 3/p 787 Ene 20- Ene 22

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UEEA - PIAI

Se notifica a Natalia Paola Castro Díaz C.I. 5.322.876-0 y Tatiana Antonella Rodríguez Castro C.I. 5.394.395-8 que quedan a la vista las actuaciones seguidas en el expediente 2020-1142-98-000002por el plazo de 10 días hábiles. El expediente estará disponible en la UEEA PIAI de la Intendencia de Montevideo, Piso 4, Puerta 4001, en el horario de 10 a 16 hs.
27) (Cta. Cte.) 3/p 786 Ene 20- Ene 22

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UEEA - PIAI

Se notifica a Ramón Antonio Rosas, (C.I: 1.629.010-2), María Caetano, (C.I: 2.658.836-5), Sebastián Nuñez, (C.I: 5.207.502-5), María Verónica Serraute,(C.I: 3.863.955-4), Luis Mariano Rosas, (C.I: 5.207.499-6), Roberto Marcelo Rosas, (C.I: 4.518.351-6), Ximena Cadenet Umpierrez, (C.I: 4.952.173-8), Iojan Rosas, (C.I:5.517.197-7) y Rodrigo Sanchez, (C.I: 5.235.992-4), que quedan a la vista las actuaciones seguidas en el expediente 2020-1147-98-000005 por el plazo de 10 días hábiles. El expediente estará disponible en la UEEA PIAI de la Intendencia de Montevideo, Piso 4, Puerta 4001, en el horario de 10 a 16 hs.
27) (Cta. Cte.) 3/p 781 Ene 20- Ene 22

VARIOS

DESAFECTACION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura: 12/12/2019
Inscripción: Nº 1305 el 18/12/2019
Otorgantes: FERNANDO TOMAS CANCLINI TORRES, FERNANDO GABRIEL CANCLINI GILARDONI, MARCELA LETICIA CANCLINI GILARDONI
Padrón: Nº 616/002, Fray Bentos, Río Negro.
27) $ 4080 10/p 569 Ene 14- Ene 27

Sociedades Anónimas y Balances



PROPERTIES MANAGEMENT S.A.

Montevideo
100 años
$ 120.000.
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, constitución, operaciones con inmuebles.- Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
05/12/2019, 17557.

Única Publicación
28) $ 7434 1/p 846 Ene 21- Ene 21

VERAFIA S.A.

Montevideo
100 años
$ 120.000.
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, constitución, operaciones con inmuebles.- Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
05/12/2019, 17559.

Única Publicación
28) $ 7434 1/p 845 Ene 21- Ene 21

CONSORCIO SACEEM DIESTE Y MONTAÑEZ

Contrato: 6.11.19
Insc. No. 17123/2019
Integrantes:

Compañía Sudamericana de Empresas Eléctricas Mecánicas y de Obras Públicas S.A. (SACEEM), Dieste y Montañez S.A.
Objeto:
Proyecto y ejecución de los trabajos vinculadas a la Licitación Pública 2/2019, convocada por Dirección Nacional de Hidrografía del MTOP para la ejecución de la obra: "Reconstrucción parcial y re funcionalización del muelle del Ex Frigorífico ANGLO, en Fray Bentos, departamento de Río Negro.
Plazo: Desde la firma del consorcio hasta la finalización del Contrato y extinción de las obligaciones asumidas en el mismo y recepción definitiva de las obras.
Administración: A cargo de un Comité Ejecutivo integrado por dos representantes titulares y dos suplentes designados por Saceem y por un miembro titular y un suplente designado por Dieste y Montañez S.A.
Representación: A cargo de Saceem a través de los Sres. Matías Restano C.I. 3.002.115-1 "o" Marcelo Esposito C.I. 4.074.524-6
Domicilio: Brecha 572 Montevideo.

Única Publicación

28) $ 9912 1/p 834 Ene 21- Ene 21

REFORMAS

CAPAGRO S.A.
Reforma

Por asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 31/12/2018, se resolvio reformar el artículo 5 del estatuto social.
ARTICULO 5. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o mas acciones nominativas endosables de $ 1 (pesos uruguayos uno) cada una, será de $ 800.000.000 (pesos uruguayos ochocientos millones)
Inscripción: Nº 16503 el 13/11/2019.

Única Publicación

28) $ 3717 1/p 870 Ene 21- Ene 21

DISTRIBUIDORA DE GAS DE MONTEVIDEO S.A. — GRUPO PETROBRAS

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 13 de junio de 2019, se modificó el artículo 5 del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera:
"ARTÍCULO 5. El capital de la Sociedad será de $ 694.768.406 (pesos uruguayos seiscientos noventa y cuatro millones setecientos sesenta y ocho mil cuatrocientos seis)."
Inscripción: Nº 14.426 de fecha 8/10/2019.

Única Publicación

28) $ 4956 1/p 867 Ene 21- Ene 21

SILLEROMA S.A.
(antes CAMBIO AMORELLI S.A.)
Reforma

Asamblea: 13/05/2019.
Inscripción: 16240 (07/11/2019).
Art. 1.
Denominación: SILLEROMA S.A.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Art. 2.
OBJETO. A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: artículos de oficina, automotriz, bazar, comunicaciones, construcción, electrónica, electrotecnia, enseñanza, ferretería, fotografía, fibras frutos del país, hotel, imprenta, informática, limpieza, madera, máquinas, marítimo, papel, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de carga y pasajeros, valores mobiliarios, vidrio. B) Importaciones, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre indicados.
Art. 3.
Capital: $ 9.000.000.

Única Publicación

28) $ 8673 1/p 864 Ene 21- Ene 21

TASFELI S.A.
Aumento de capital contractual

Asamblea Extraordinaria de Accionistas: 18/10/2019
ARTICULO 5.- CAPITAL. $ 7.500.000 (pesos uruguayos siete millones quinientos mil).
Inscripción en Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio Nº 16925 - 21/11/2019.

Única Publicación

28) $ 2478 1/p 842 Ene 21- Ene 21

LEDINCOR S.A.
Reducción Capital

AGE: 21/11/2019
Documentación: Rincón 500, Montevideo.
Plazo, oposición: 30 días desde 31/1/2020 (art. 294 ley 16.060).

28) $ 12390 10/p 754 Ene 17- Ene 30

LIDELIR S.A.
Reducción Capital

AGE: 21/11/2019
Documentación: Rincón 500, Montevideo.
Plazo, oposición: 30 días desde 31/1/2020 (art. 294 ley 16.060).

28) $ 12390 10/p 750 Ene 17- Ene 30

LIDERAK S.A.

Asamblea Accionistas 26 de noviembre 2019 redujo capital integrado en $ 6.684.808 rescatándose acciones. Documentación Rondeau 2165. Interesados deducir oposiciones. Plazo 30 días. Directorio.

28) $ 24780 10/p 363 Ene 09- Ene 22

NIMANSUR S.A.

Asamblea Accionistas 26 de noviembre 2019 redujo capital integrado en $ 26.168.385 rescatándose acciones. Documentación Rondeau 2165. Interesados deducir oposiciones. Plazo 30 días. Directorio.

28) $ 24780 10/p 362 Ene 09- Ene 22

Cantidad de avisos de fecha 21/01/2020 publicados en esta edición: 53.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones — Tarifa por aviso([1])

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales.......................... **$ 6.631.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............. **$ 11.288.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones............... **$ 1.471.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 3.619.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 187.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 560.00 (*)**

Publicaciones — Tarifa por cm([2])

Convocatorias, Expropiaciones... **$ 166.00 (*)**

Emplazamientos.. **$ 180.00 (*)**

Prescripciones.. **$ 197.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 1.239.00 (*)**

Avisos Varios, Remates .... **$ 204.00 (*)**

Publicaciones — Tarifa por página([3])

Balances.. **$ 20.426.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - art. 300 de la Ley 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - art. 2 de la Ley 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones — Tarifa por cm([4])

Documentos oficiales (resoluciones y otros)............................... **$ 222.00 (*)**

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **art. 318** de la **Ley 19.670** promulgada el 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	10%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	25%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	75%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	100%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos.. $ 47 c/u (*)

Página de Sección Documentos.. $ 21 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy